

**LLAMADO A CONCURSO DE DIFÍCIL COBERTURA PARA LISTA DE MÉRITO
PARA SUPLENCIAS PROFESORADO DE TEATRO 175/11**

CENTRO DE PRODUCCIÓN Y EDUCACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL N°1 DE ALMIRANTE BROWN.

Almirante Brown, 17 DE FEBRERO 2025

SRA.

Secretaria de Asuntos Docentes Alte Brown

Prof. Juliana Schilder

PRESENTE

Ref. Dificil Cobertura CEPEAC N°1 Res 5315/23

Por la Presente se le solicita a usted tenga a bien dar curso al siguiente llamado a Concurso de Dificil Cobertura, en el marco de la Disp. 50/23 de DEAR DGCYE, del Centro de Producción y Educación Artístico- Cultural N°1 de Almirante Brown, para la confección de listados módulos SUPLENTES de la asignatura

TEORÍAS DEL ARTE I SUPLENCIA (3 AÑO DE LA CARRERA PROFESORADO DE TEATRO RES 175/11)

(PROFESORADO DE TEATRO RES. PROV 175/11)

ESPACIO	REVISTA Y CANTIDAD DE MÓDULOS	ENCUADRE NORMATIVO	HORARIO	DESTINATARIOS
TEORÍAS DEL ARTE 1	2 MÓDULOS SUPLENCIA	RES.5315/23 CEPEAC N°1 /Disp. 50/23 de DEAR DGCYE	MIÉRCOLES 20 A 22 HS	3 AÑO PROFESORADO TEATRO 175/11

CRONOGRAMA

Difusión y convocatoria	Del 18 AL 24 FEBRERO 2025
Inscripción, Presentación de Proyectos Pedagógicos y Antecedentes	DEL 25 AL 4 28 FEBRERO 2025

Evaluación de los Proyectos Pedagógicos Notificación del resultado de la Evaluación de los Proyectos Pedagógicos, devolución de los proyectos desestimados y notificación del lugar, fecha y hora de las entrevistas	DEL 5 AL 12 DE MARZO 2025
---	---------------------------

Entrevistas	A partir de 17 DE MARZO 2025
--------------------	------------------------------

DISEÑO CURRICULAR Y NORMATIVAS EN EL SIGUIENTE LINK

LINK DE ACCESO A NORMATIVAS

<https://drive.google.com/drive/folders/1IQcG03fVQISd89DZ0P9xZ0CO83-rXCZC?usp=sharing>

Modalidad de Inscripción

POR e-mail a cpeac1altebrown@abc.gob.ar

Asunto: NOMBRE Y ESPACIO AL CUAL SE POSTULA

EN EL CUERPO DEBE CONSTAR. Nombre Apellido y DNI y un celular de contacto

Adjuntar Proyecto Pedagógico EN FORMATO PDF ,CV EN FORMATO PDF Y TODAS LAS

CONSTANCIAS DE TÍTULOS, foto de DNI Y ANTECEDENTES EN 1 solo PDF

PARALELAMENTE DEBERÁ REMITIR LA MISMA DOCUMENTACIÓN Y PROYECTO por mail a La Secretaría de Asuntos Docentes que recibirá las inscripciones según el cronograma establecido, constatará que el/la aspirante presente la documentación remitiendo el material recibido al correo electrónico de la Comisión Evaluadora. La documentación deberá ser presentada toda dentro de un solo PDF al siguiente correo, sad004pdeseleccion@abc.gob.ar

La siguiente documentación, que tendrá carácter de declaración jurada:

- Propuesta pedagógica, ajustada al Proyecto Institucional del establecimiento educativo solicitante. La propuesta no debe replicar el Diseño Curricular o las planificaciones que obren en la institución, sino que debe demostrar un desarrollo de elaboración personal, con los encuadres citados. **DE VERIFICARSE DE FORMA TOTAL O PARCIAL, PLAGIO O CONCORDANCIA TEXTUAL CON DOCUMENTOS O PROYECTOS DE AUTORÍA AJENA AL ASPIRANTE LA COMISIÓN PROCEDERÁ A DESESTIMAR LA PROPUESTA**

- Curriculum vitae (Cuyas probanzas serán requeridas)
- Documento Nacional de identidad.
- Título de Nivel Terciario y/o Secundario o analítico completo.

LAS PROPUESTAS PEDAGÓGICAS DEBERÁN CONTENER LOS SIGUIENTES ASPECTOS A VALORAR (ANTE

DUDAS REMITIRSE A LOS ANEXOS QUE FIGURAN EN EL LINK DE NORMATIVA 50/23)

- Carátula que contendrá: Nombre y Apellido de el/la aspirante, DNI, Dirección, Teléfono, Correo electrónico. Cargo, disciplina o área a la que aspira acceder con la correcta denominación, Institución, Distrito y Región.
- Fundamentación/encuadre teórico en el que se enmarca la propuesta.
- Propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje (enmarcados en la disciplina).
- Contenidos (encuadrados en las sugerencias RES 175/11)
- Estrategias metodológicas.
- Recursos materiales y didácticos-
- Tiempos
- Bibliografía para el/la docente y el/la alumno/a.
- Evaluación (encuadrada en la normativa y orientaciones de cada Nivel/ Modalidad)
- Un anexo que contenga: Propósitos de enseñanza, objetivos de aprendizaje y contenidos de la planificación para la instancia de implementación de propuesta de clase.

La inscripción/excusación/recusación se realizará en la Institución convocante en los 5 (cinco) días hábiles inmediatos posteriores al cierre del período de Difusión. Las y los aspirantes deberán presentar en el momento de la inscripción, un Proyecto Pedagógico inherente al espacio curricular a cubrir, que se acompañará con antecedentes profesionales completos, incluyendo título de Nivel Secundario (excluyente), de Nivel Superior o Universitario (si los tuviera) y copia del Documento Nacional de Identidad.

Para las notificaciones que se realicen durante el proceso de selección serán efectuadas en las casillas de correo electrónico declaradas al efecto, siempre que en forma previa se haya validado la identidad como así también en las casillas de correo @abc.

COMISIONES EVALUADORAS

ASIGNATURA	MIEMBRO DEL EQUIPO DE CONDUCCIÓN	Docente de la Institución	Docente Externo a la Institución	ESTUDIANTE AVANZADO/ A/E DE LA CARRERA
TEORÍAS DEL ARTE 1	Titular: DIR. VERÓNICA DÍAZ Suplente: SEC ALARCÓN ROXANA	TITULAR PROF: ROMERO JUAN SUPLENTE PROF.MAYTA ANALÍA	TITULAR: PROF: NATALE CANDELA EMAD LOMAS SUPLENTE: Prof. LUGONES ALEJANDRA ISFD 41	TITULAR: AZUCENA DE SETA 4 AÑO VENTURA TAMARA 4 AÑO

Sin otro particular, La saludo cordialmente,




VERONICA DIAZ
DIRECTORA
DGCyE Alta. Brown-DGCyE


María Soledad Páez Ayre
Inspectora Educación Artística
Distrito Alta. Brown
Dirección de Inspección General
D.G.C. y E.

